



CONCEJO MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°081/2018

Lic. Francisco Rosas Urzagaste
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, el Ing. Omar Peñaranda Soruco Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Villa Montes remite al Concejo Municipal invitación para participar del "CLVIII Aniversario de Fundación de la Misión San Francisco Solano" hoy Villa Montes, actos protocolares que se realizarán los días lunes 23 y martes 24 de julio del presente año.

Que, de acuerdo al programa de actividades, el Pleno de Concejo ha considerado oportuno que la concejal Ana Sorich Ayala en su calidad de Vicepresidenta pueda representar al Concejo Municipal en los actos protocolares en conmemoración de la Fundación de Villa Montes.

Que, el Concejo Municipal cuenta con el Reglamento de Pasajes y Viáticos correspondiente.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de la ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y las leyes en vigencia.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar en comisión oficial y autorizar el viaje de la Vicepresidenta del Concejo Municipal Ana Sorich Ayala al Municipio de Villa Montes, para participar del "CLVIII Aniversario de Fundación de la Misión San Francisco Solano" hoy Villa Montes, a realizarse los días 23 y 24 de julio del presente año.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Secretario Administrativo y Financiero a.i. del Concejo Municipal, realizará los trámites pertinentes conforme al Reglamento de Pasajes y Viáticos vigente, así como los trámites para cubrir los gastos por combustible con cargo a fondos en avance.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los diez días del mes de julio del año dos mil dieciocho.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Lic. Francisco Rosas Urzagaste
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Sra. Raquel Ruiz Sanguino
CONCEJAL SECRETARIA